

314528

22 JUN



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de patente de invención  
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN SECADEROS PARA CERAMICA CRUDA.

Solicitante:        D. Luis ALVAREZ ALVAREZ  
Nacionalidad:      Española  
Residencia:        Leon  
Domicilio :        Núñez de Guzmán 15.

-----

22 JUN



# 314528 MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en secaderos para piezas de cerámica cruda, que funciona por medio de aire caliente.

5            En esencia, el secadero según la invención se halla dotado de cuatro o más cámaras divididas por un tabique interior, en las que van alojados unos ventiladores en número conveniente, accionados por sus correspondientes motores, funcionando alternativamente en varias direcciones, produciendo una corriente de aire caliente que efectúa el secado. Este aire caliente es extraído de un horno de cocción por recuperación de humos y aire de tiro forzado, mediante un aspirador centrífugo de diámetro adecuado, a través de un tubo construido a tal fin.

10            Estas cámaras van dotadas de unas chimeneas subterráneas para dar salida al aire enfriado y humedecido.

15            Las puertas de las cámaras se abren hacia fuera, en forma de hojas embisagradas al borde, y están construidas en ángulo, llevando una protección de cartón prensado y un cierre de balancín.

20            Las ventajas que la invención aporta son notorias frente a los secaderos de tipo convencional, ya que su efectividad es más elevada, y su construcción es relativamente más sencilla, frente a otras instalaciones más complejas.

25            Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan las adjuntas hojas de dibujos que muestran un ejemplo de realización no limitativo del objeto de la invención en la que se señala que caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia de la misma.

30            En los dibujos citados:

La fig. 1 muestra una planta del secadero.

La fig. 2 muestra una sección vertical.

La fig. 3 muestra las puertas.

La fig. 4 muestra un alzado parcial constituyendo también una sección parcial.

35

La fig. 5 muestra un detalle de la fig. 2.

40

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el secadero cuenta con un tubo distribuidor del aire caliente (1) situado en su parte superior, que a través de un conducto que lleva intercalada una trampilla de regulación (3) comunica con un ventilador adecuado que actúa como aspirador (2); un conducto comunica a éste con un colector (4) dotado de un tubo de aspiración del aire caliente (5); adyacente al colector (4) si las circunstancias lo exigieren, puede acoparse un hornillo auxiliar (H) quemador de carbón, que comunique con dicho colector (4) para aumentar la temperatura del aire caliente si por diversas causas fuese así necesario.

45

50

El tubo distribuidor (1) citado, comunica con un orificio de entrada de aire caliente (6) provisto en un canal distribuidor (7) por el que tiene entrada en las cámaras (CA) superiores y (CS) inferiores, a través de unas mangas cortas (X) y otras mangas largas (X') respectivamente.

55

60

Interiormente, el secadero cuenta con un tabique divisorio horizontal (10) de material apropiado que es el que divide las cámaras superiores CA y las inferiores CS antes citadas. La parte superior va cubierta por un techo (T) y la base inferior (B) lleva unas aberturas con rejas, para paso del aire húmedo enfriado (ref. 13) que a través de unas salidas (13A) lo llevan a un conducto de salida (13').

22 JUN



22 JUN.



65 En las cámaras CS inferiores, bajo el tabique divi-  
sorio (10) que las separa de las superiores, van unos ven-  
tiladores-aspiradores (2A) situados alternativamente unos  
más altos y otros más bajos; estos ventiladores giran un  
periodo hacia un lado, y tras una leve fase de detención,  
giran, alternativamente, al lado contrario, accionados  
por un mando gobernado por un termostato (no representado).  
70 Los conductos (X') o mangas largas, antes citadas, son de  
chapa y van empotrados en la pared que separa una cámara  
de otra, poseyendo dos bocas de salida, una de ellas aco-  
dada (11) que comunica con los aspiradores más altos y  
otra recta (12) que comunica con los más bajos como se  
puede apreciar fácilmente en la fig. 2. Por debajo se pro-  
75 longa el muro de ventiladores (M). Es obvio señalar que  
éstos son ventiladores helicoidales.

En la parte superior del conjunto va un conducto  
(14) desde el ventilador al canal alimentador de aire ca-  
liente.

80 Las puertas del o de los hornos se han provisto como  
se representan en la fig. 3, de dos hoas de apertura la-  
teral (P-P') embisagradas en sus bordes opuestos al de la  
unión entre ambas, realizándose el cierre mediante un ór-  
gano de palanca (PA) de funcionamiento a balancín; estas  
85 puertas se abren hacia fuera; cada una de ellas está cons-  
truída en ángulo, llevando una protección de cartón pren-  
sado.

El aire puede extraerse, indistintamente, por deba-  
jo del horno o por encima del mismo, según las necesidades  
90 de cada instalación.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que  
en la presente invención caben cuantas variantes de rea-

314528

22 JUN 1951



95

lización sean factibles dentro del cuadro general de lo descrito sin que se altere la esencia de la invención; los materiales de fabricación serán los más adecuados, y se proveerán cuantas piezas complementarias e incluso convencionales, sean necesarias para el normal funcionamiento del secadero según la invención, la que debe entenderse descrita en la manera más amplia y sin limitaciones.

100

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

105

1 - Perfeccionamientos en secaderos para cerámica cruda, caracterizados por el hecho de que el secadero cuenta con un tubo distribuidor de aire caliente situado en su parte superior, que a través de un conducto que lleva intercalada una trampilla de regulación de paso, comunica con un aspirador apropiado, que se halla comunicado a su vez, mediante otro conducto, a un colector dotado de un tubo de aspiración de aire caliente.

110

115

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque adyacente a dicho colector y en comunicación con el mismo se provee un hornillo auxiliar quemador de carbón, para aumentar la temperatura del aire caliente, si fuese preciso hacerlo así.



120 3 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1<sup>a</sup> ca-  
racterizados porque el tubo distribuidor citado comunica  
con un orificio de entrada de aire caliente provisto en un  
canal distribuidor, por el que tiene entrada en las cámaras  
superiores e inferiores de que consta el secadero, a través  
de unas mangas de entrada cortas y otras largas, respectiva-  
mente.

125 4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1  
a 3 caracterizados porque interiormente el secadero cuenta  
con un piso intermedio que divide, dentro del mismo, a éste  
en las cámaras superiores y las inferiores; yendo la parte  
superior del secadero cubierta con un techo, y llevando la  
130 base de las cámaras inferiores, unas aberturas con rejas,  
para paso del aire enfriado y húmedo, que, a través de  
unas salidas pasa a un conducto de salida general.

135 5 - Perfeccionamientos, según reivindicación 4 ca--  
racterizado porque en las cámaras inferiores, bajo la di-  
visoria que las separa de las superiores, van unos venti-  
ladores aspiradores helicoidales situados alternativamente  
unos más altos y otros más bajos.

140 6 - Perfeccionamientos, según reivindicación 5 carac-  
terizados porque estos ventiladores giran por un periodo  
hacia un lado, y, tras una breve fase de detención, giran  
a continuación hacia el lado opuesto accionados por un  
mando gobernado por un termostato.

145 7 - Perfeccionamientos, según reivindicación 3 ca-  
racterizados porque las mangas largas o conductos antes  
citados, son de chapa y van empotrados en la pared que se-  
para una cámara de otra, poseyendo dos bocas de salida,  
una de ellas que comunica con los aspiradores más altos  
y la otra, hacia abajo, que comunica con los aspiradores  
más bajos.

22 JUN



150

8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 a 7 caracterizados porque las puertas de los hornos constan de dos hojas, de apertura lateral, hacia fuera, embisagradas por sus bordes opuestos al de cierre, estando construídas en perfil angular, con una protección de cartón prensado y llevando en el centro un órgano de cierre de palanca de funcionamiento a balancín.

155

9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizados porque el aire puede extraerse indistintamente por debajo o por encima del secadero, según las necesidades de instalación en cada caso.

160

10 - PERFECCIONAMIENTOS EN SECADEROS PARA CERAMICA CRUDA.

- - - -

165

Todo según va descrito en esta memoria que consta de siete hojas escritas y foliadas por una cara con ciento sesenta y seis líneas y planos anexos.

Madrid 22 junio 1965  
p.a.

314528

D. LUIS ALVAREZ ALVAREZ

314528

22 JUN 1958

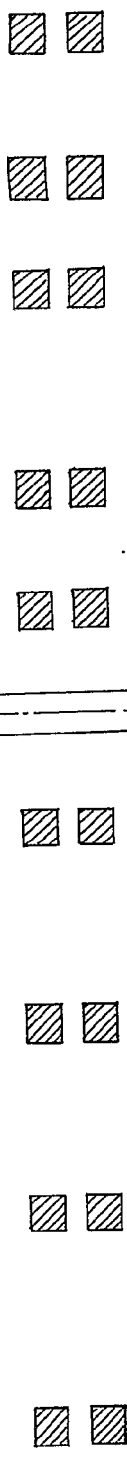
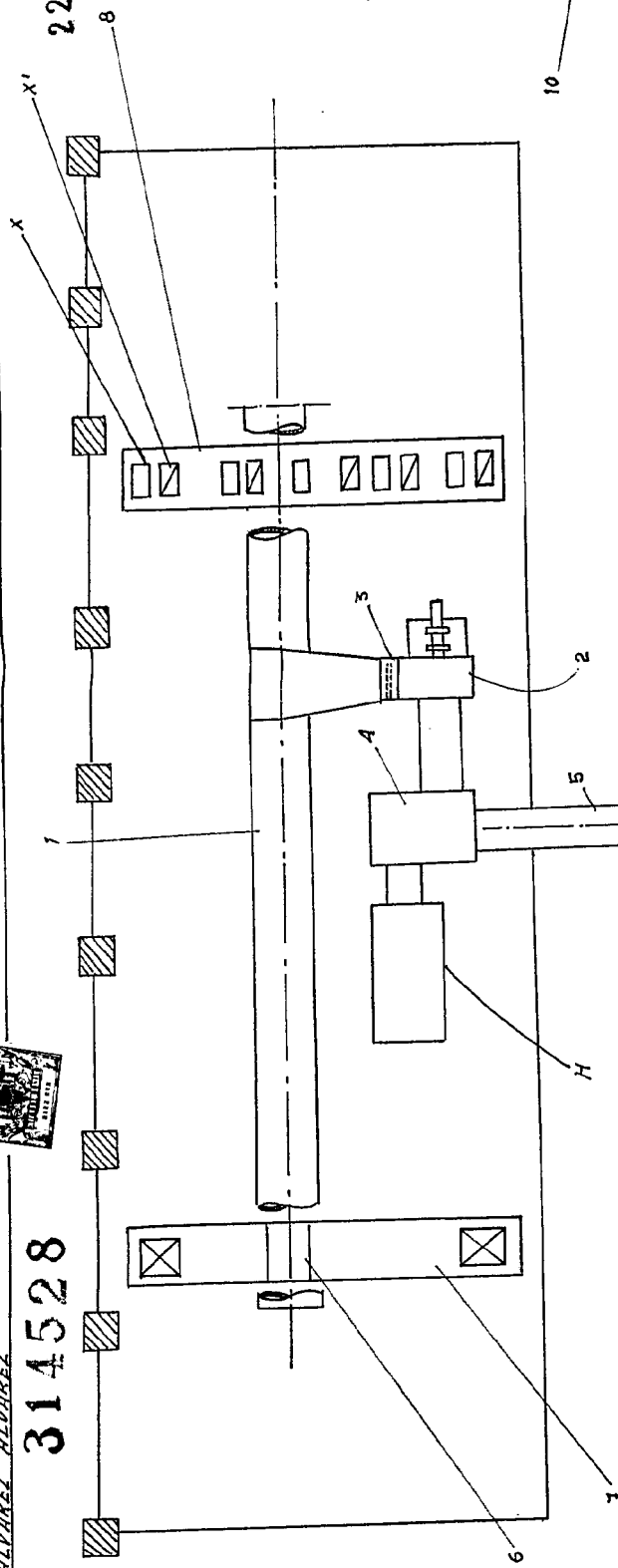


Fig. 1

Fig. 2

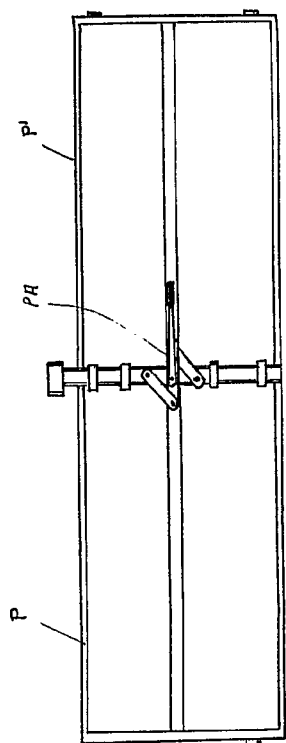
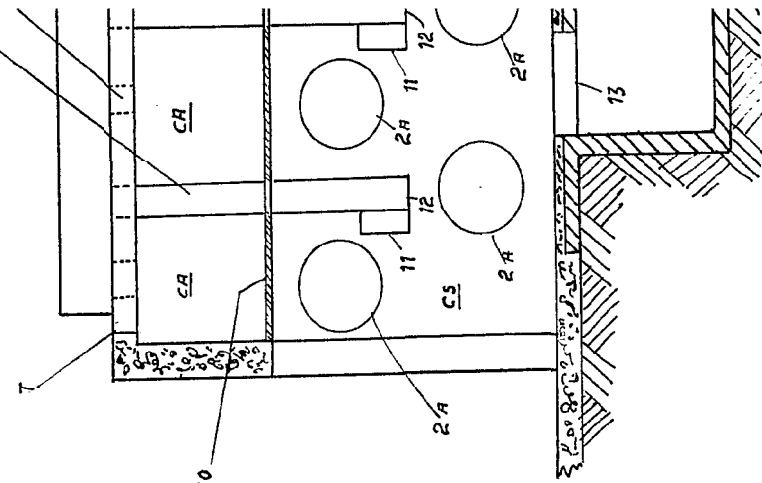


Fig. 3

314528

314528

22 July 1965

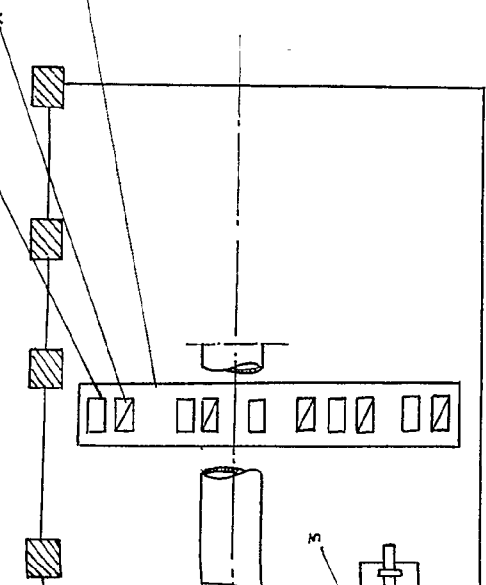
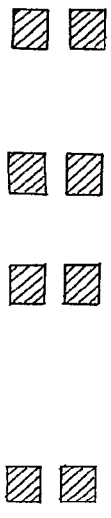
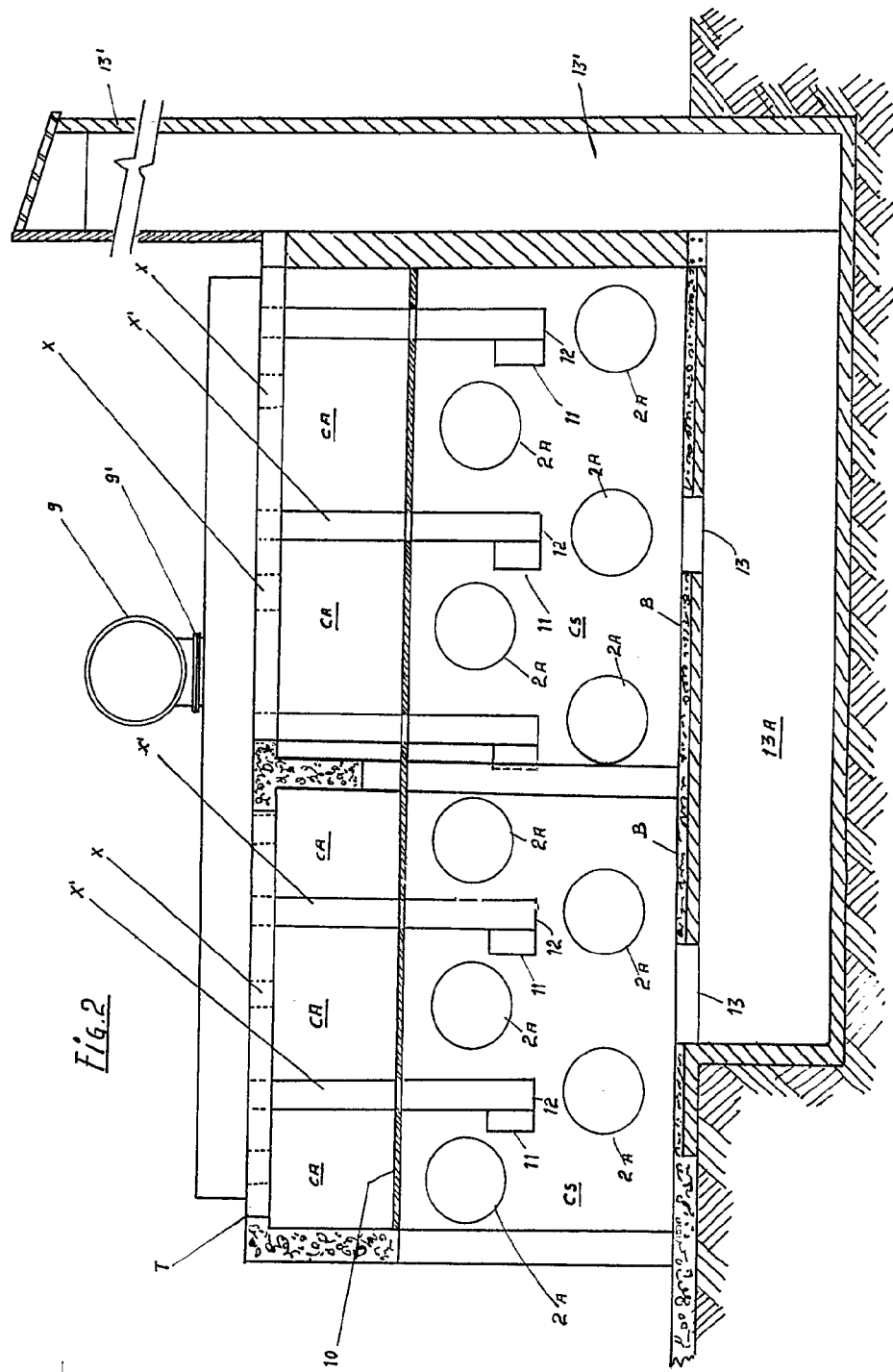


Fig. 2



1  
 22 July 1965

D. Luis ALVAREZ ALVAREZ

314528

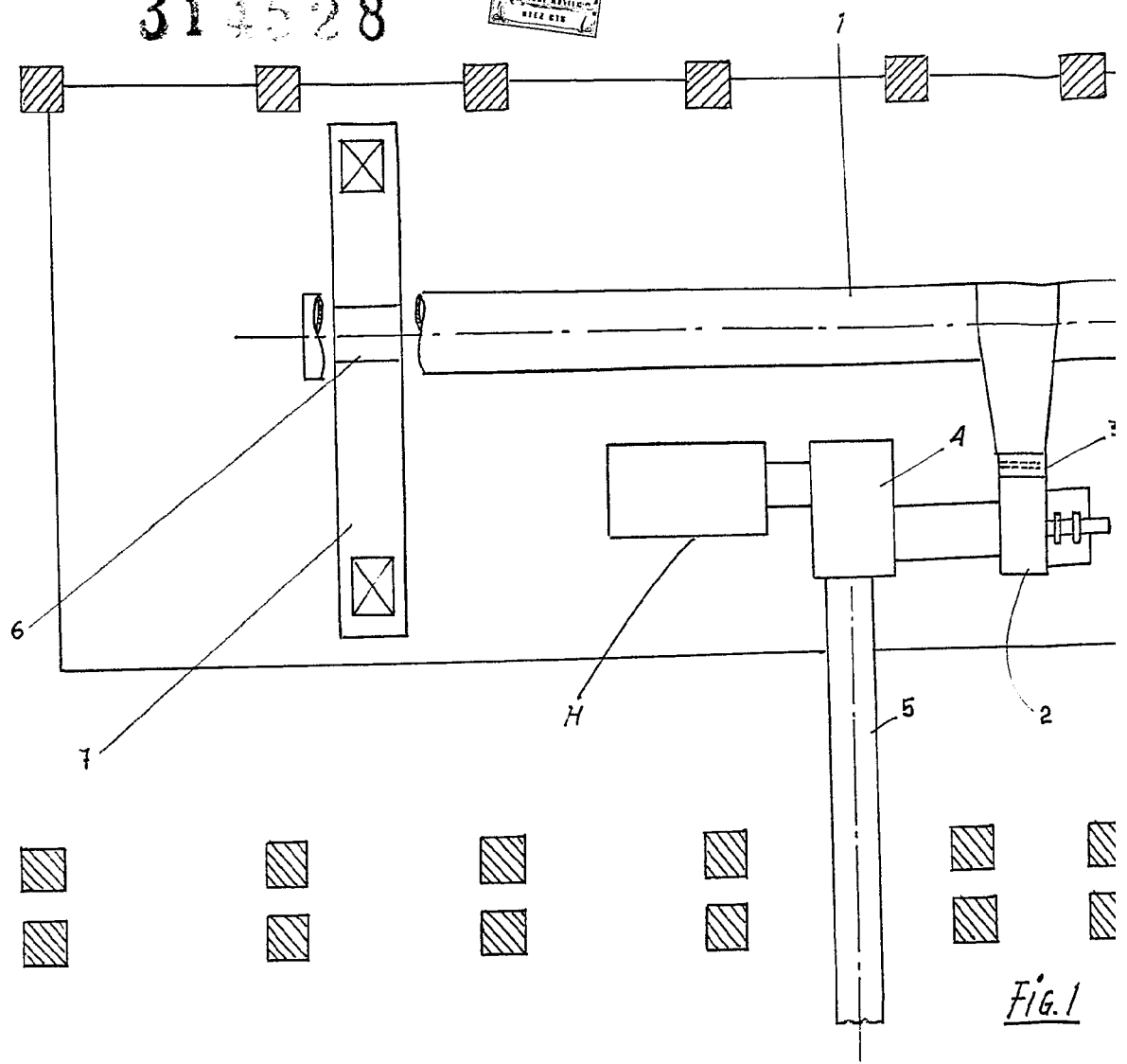


Fig. 1

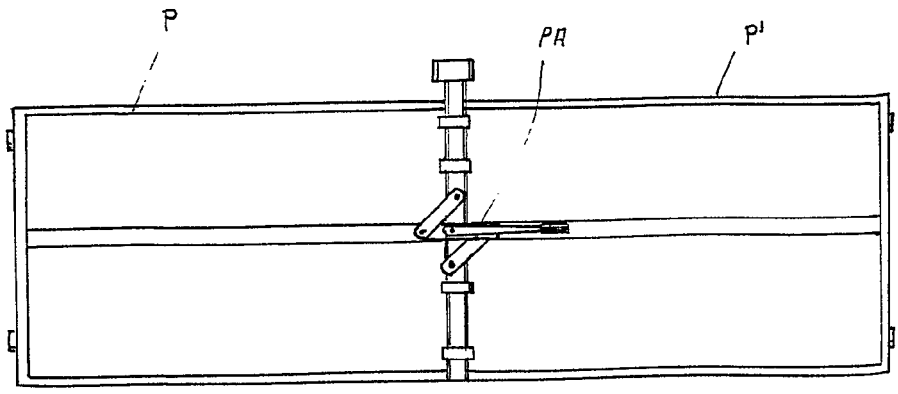
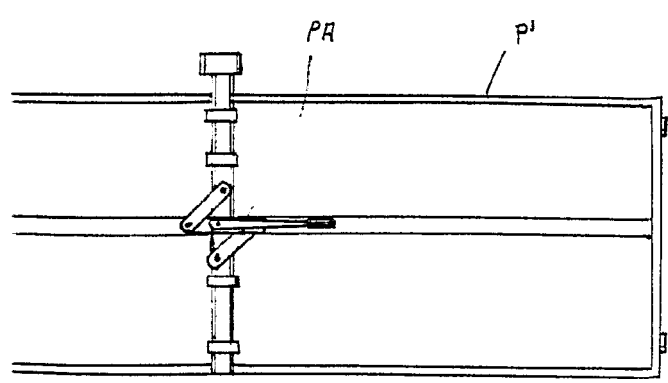
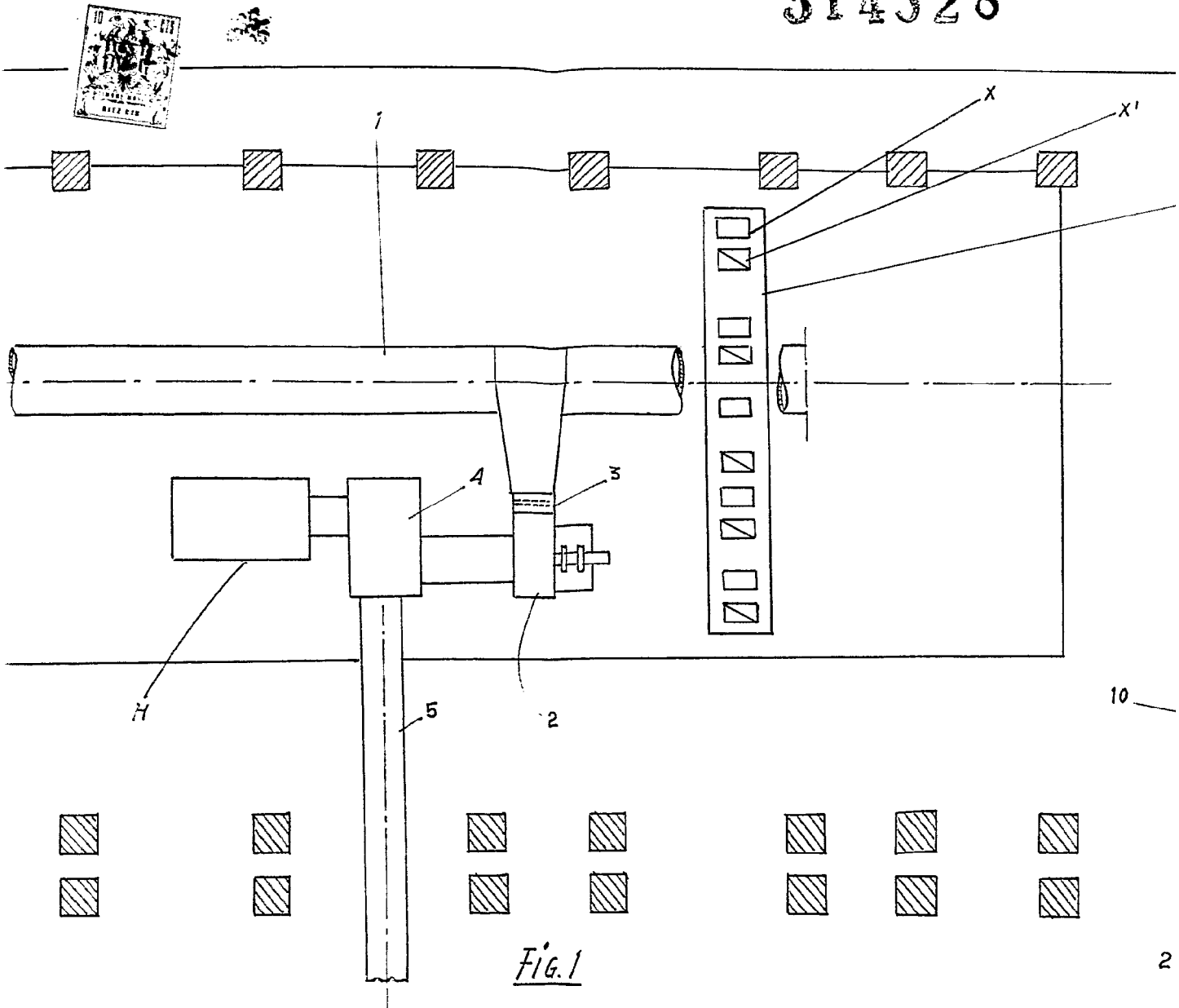


Fig. 3

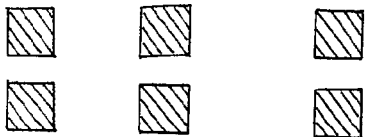
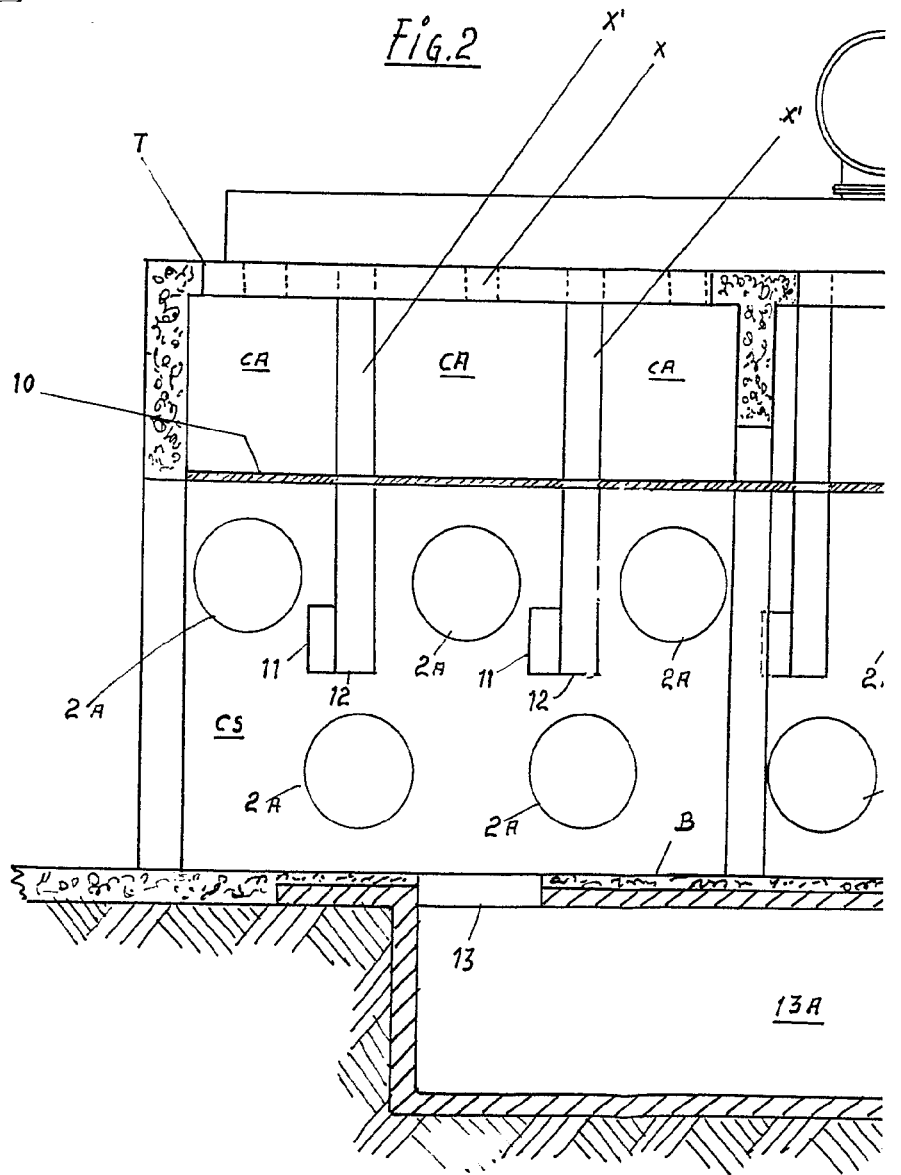
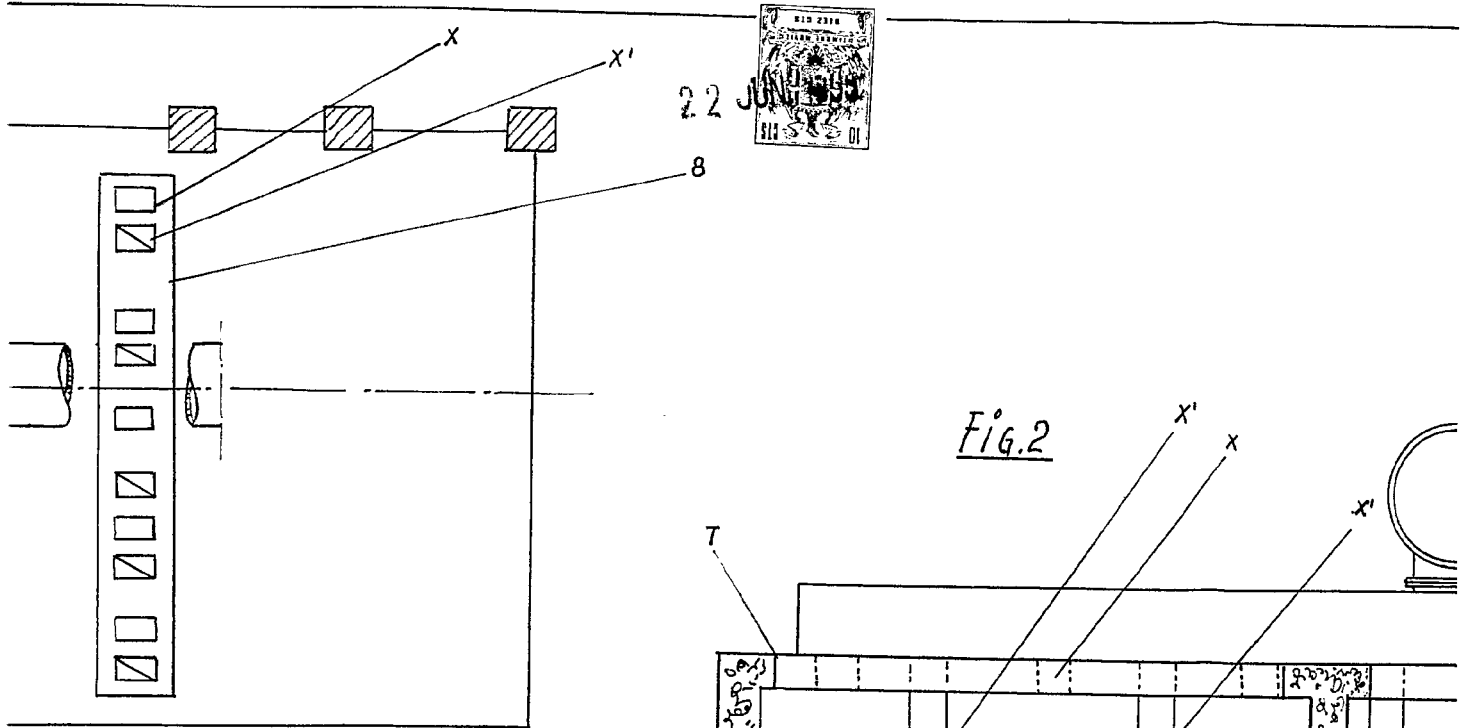


10

2



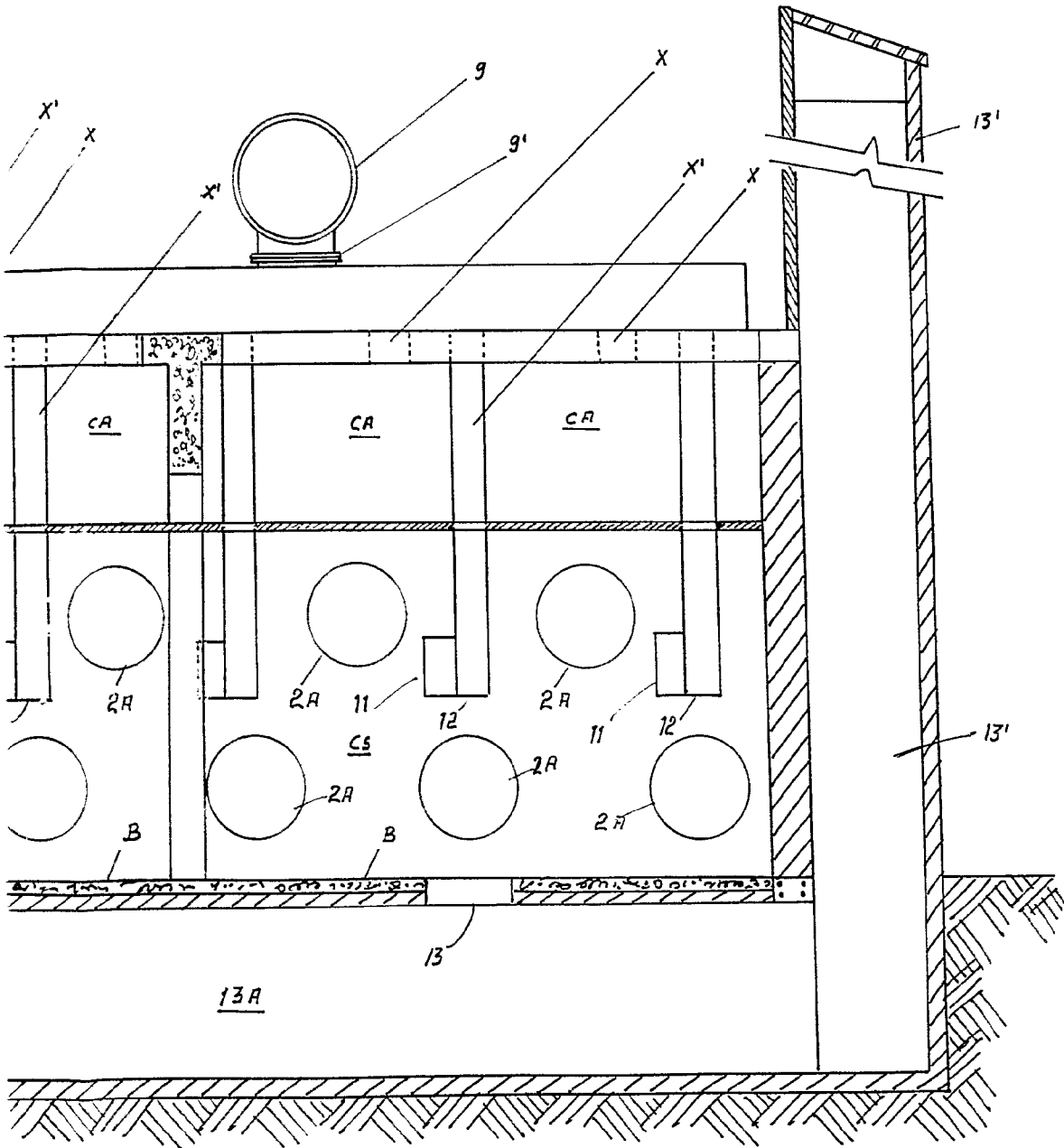
314528



314528

Foja 1 de 2

22 JUN 1965



MADRID 22 JUN 1965

314528

HOJA 2 de 2



314528

D. LUIS ALVAREZ ALVAREZ

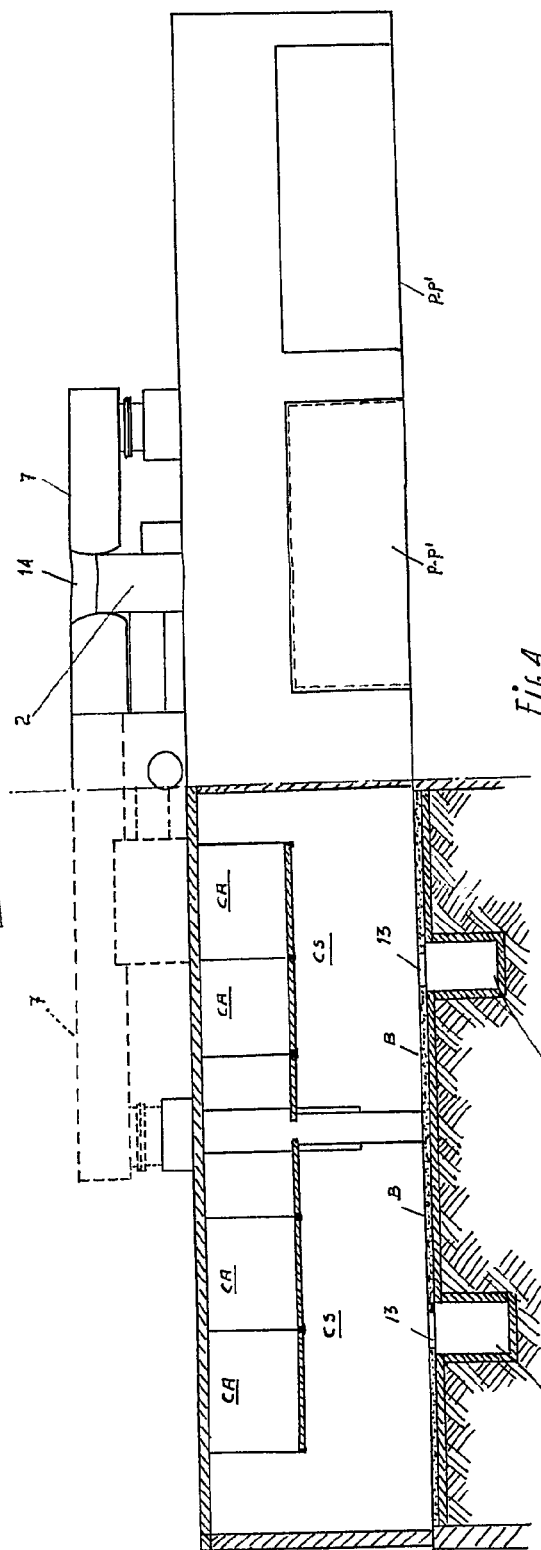


Fig. 4

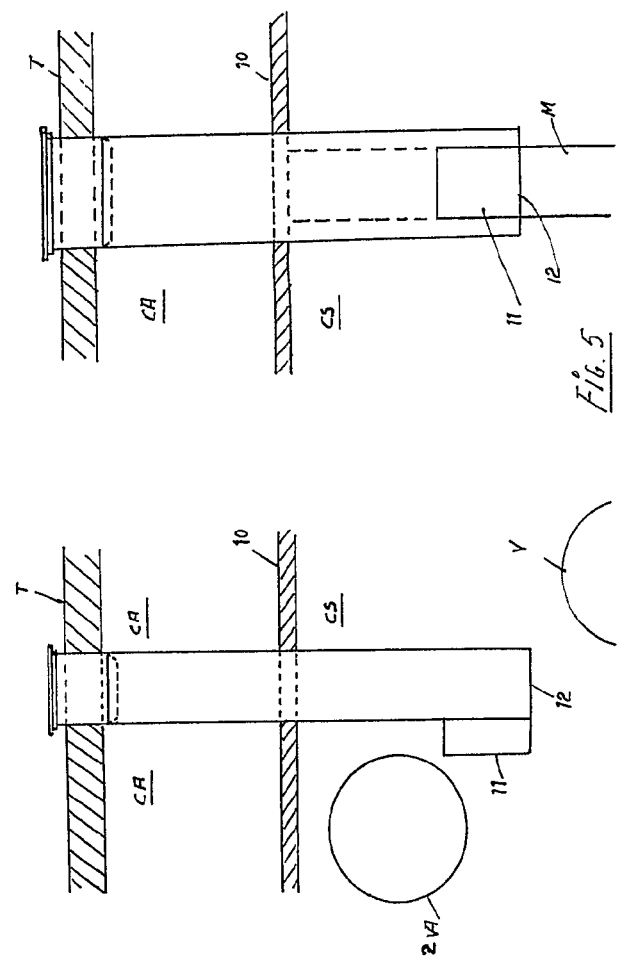


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 18 JUNIO 1965

D. LUIS ALVAREZ ALVAREZ

314528

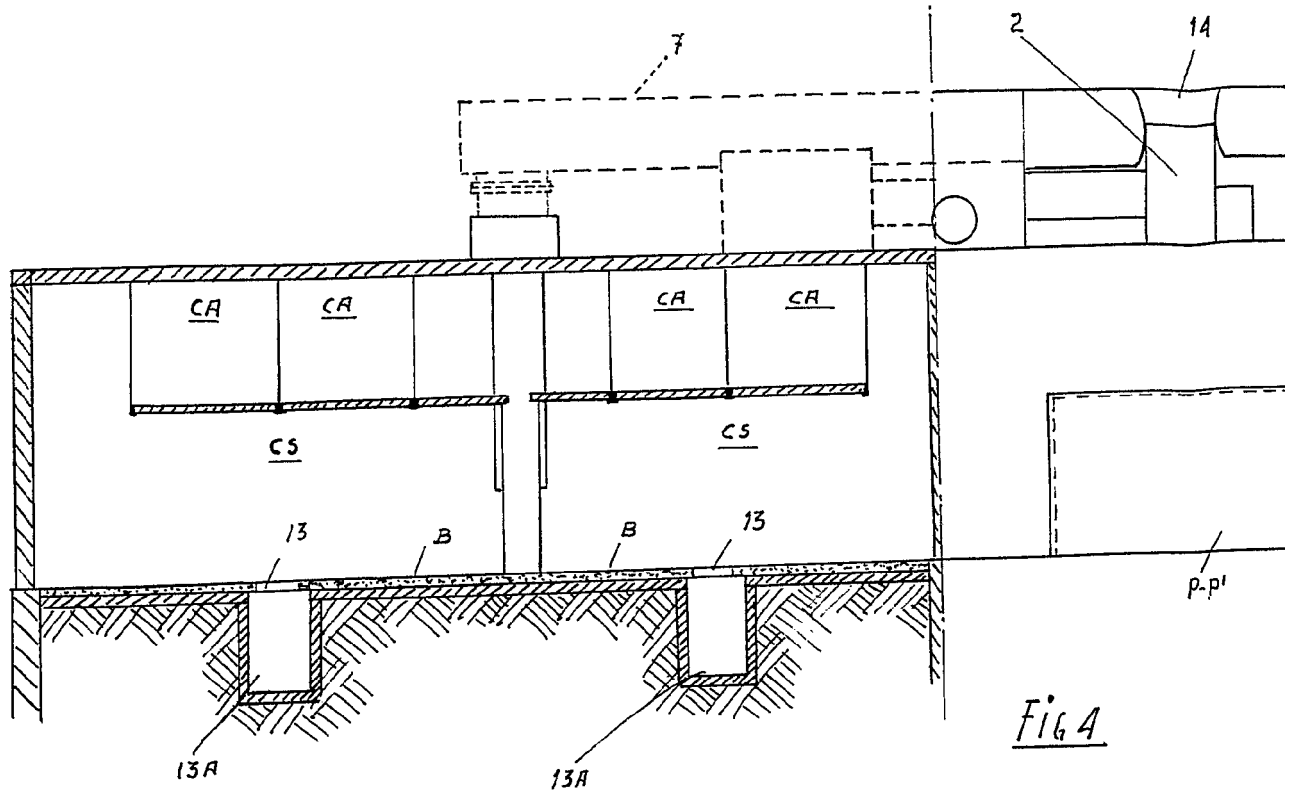


Fig. 4

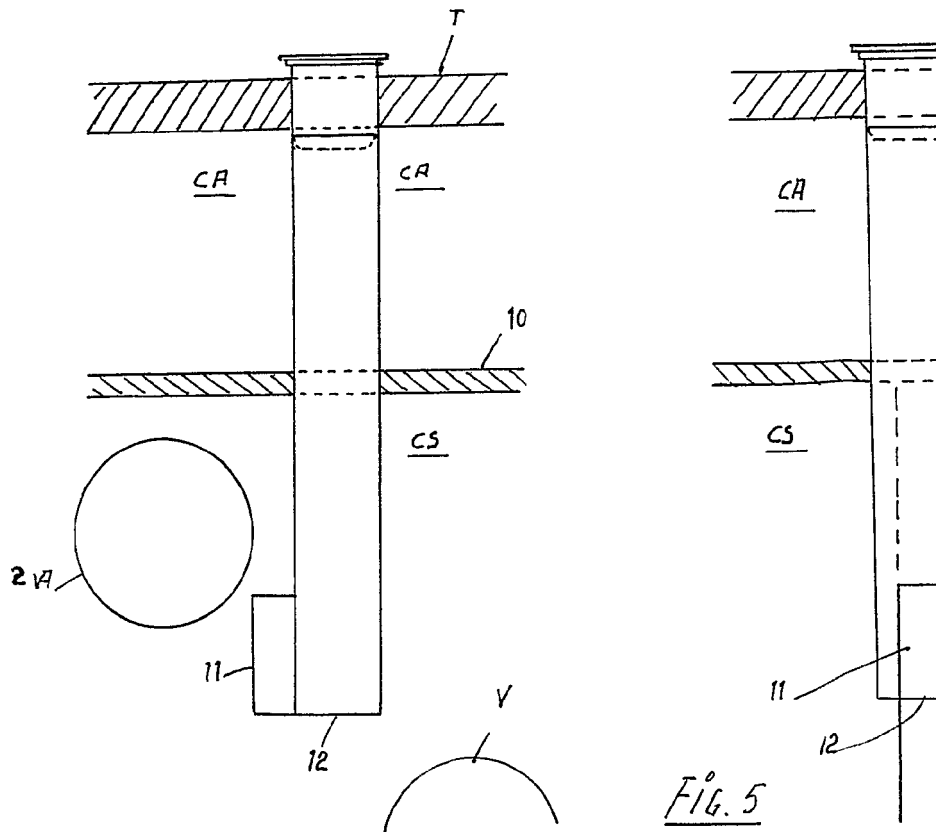


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

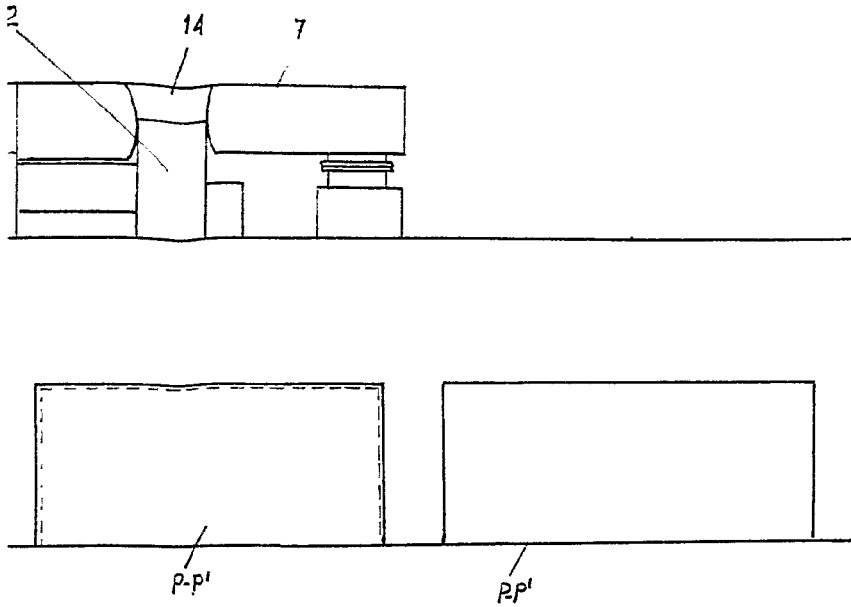


Fig. 4

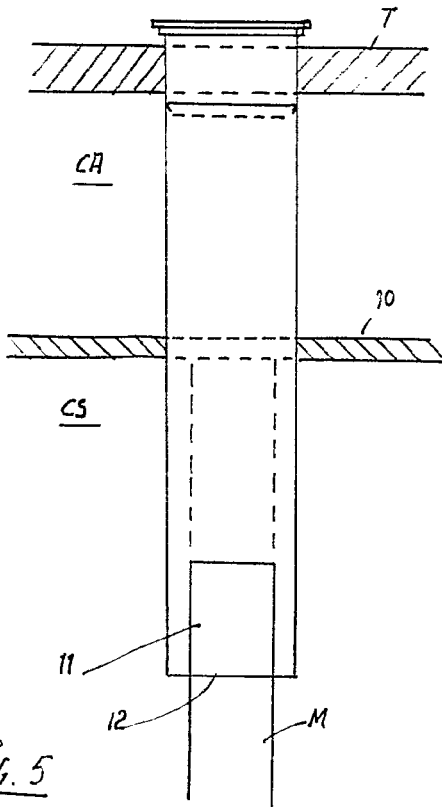


Fig. 5

MADRID 22 Junio 1965